NOTA DNCP/DNC/N° 6.550 / 2015

Asunción, 21 de Abril de 2015.

Señora:
GRACIELA SANTA CRUZ OCAMPOS, Directora.
Unidad Operativa de Contratación
MINISTERIO DE LA MUJER.
Presente:

REF.: EXP. N° 310.552 (21/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL". – ID N° 290.662 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En las especificaciones técnicas:
1.1. Lote 8 ítem 13 se solicita excluir o modificar el término "etc", en atención a que el mismo es un criterio subjetivo.
1.2. Lote 8 ítem 16 se consulta cuál será el criterio objetivo para evaluar el criterio "material resistente".

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py